



Resolución de Decanato **48 / 2022 - EXA -UNSa**  
EXP N° 42/2022 - EXA - UNSa. Adq. de Insumos de Impresoras.  
De: **EXACTAS-Departamento de Compras**



Salta,  
22/09/2022

VISTO el EXP N° 42/2022 - EXA-UNSa. y la Nota presentada por la Jefa del Departamento de Compras y el Tique factura B N°00020-00025089, correspondiente a la firma MEBAC, CUIT 20-23167235-5, por la suma total de PESOS VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA CON 00/100 (\$22.470,00), por la adquisición de insumos de impresoras pertenecientes a esta Unidad Académica; y

**CONSIDERANDO:**

Que la adquisición de los insumos, tienen como destino los Departamentos de Rendición de Cuentas, Compras, Personal y Dirección General Administrativa Económica de ésta Unidad Académica.

Que el gasto fue necesario, a efectos de no entorpecer el desarrollo de las actividades administrativas que realizan los mencionados departamentos, y que hacen a los objetivos de esta administración.

Que el comprobante presentado por el gasto efectuado cumple con todos los requisitos exigidos en materia de facturación requeridos por la Universidad.

Que se cuenta con los fondos necesarios para afrontar la erogación.

Que el Art. 117 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece entre los deberes, las atribuciones del Sr. Decano: *"Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo"*.

Por ello:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar lo actuado y autorizar a la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad, abonar a la firma MEBAC, CUIT 20-23167235-5, con domicilio en Gral. Martín Güemes 885 de esta ciudad, la suma total de PESOS VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA CON 00/100 (\$22.470,00), por la adquisición de insumos para las impresoras que a continuación se detallan:

Destino	Tóner Alternativo Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
Dpto. Rendición de Ctas.	2	3.078,00	6.156,00
Dpto. Compras	1	1.678,00	1.678,00
Dpto. Personal	2	3.799,00	7.598,00
Dir. Gral. Adm. Económica	3	2.346,00	7.038,00
<b>Total</b>			<b>22.470,00</b>



Resolución de Decanato **48 / 2022 - EXA - UNSa**  
EXP N° 42/2022 - EXA - UNSa. Adq. de Insumos de Impresoras.  
De: **EXACTAS-Departamento de Compras**



Salta,  
22/09/2022

ARTÍCULO 2º.- Imputar el presente gasto a la Partida Presupuestaria conforme al siguiente detalle:

A.0020.022.004.003.11.02.00.00.24.00.2.9.6.0000.1.21.3.4.....\$ 22.470,00

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad de Ciencias Exactas y al Departamento Compras para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

Dir. Adm. Econom.	

**OSCAR RAFAEL LESCANO**  
Director Gral. Adm. Económico a/c  
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



**Mag. GUSTAVO DANIEL GIL**  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa